

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**925** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local situado en c/ Gloria Más, núm. 2, de Granada.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 10 de mayo de 2021 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a la enajenación del inmueble que a continuación se detalla:

URBANA: Local situado en la planta baja de la calle Gloria Mas, número 2, de Granada, conformado por tres fincas registrales unidas físicamente. Figuran inscritas a favor de la TGSS en el Registro de la Propiedad nº 1, de Granada, con el siguiente detalle:

- Local comercial nº 1, en la planta baja del Edificio ORIENTE, inscrito al tomo 2017, libro 1352, folio 13, inscripción 2ª, finca nº 85337, con una superficie construida de 69,87 m².

- Local comercial nº 2, en la planta baja del Edificio ORIENTE, inscrito al tomo 2017, libro 1352, folio 15, inscripción 2ª, finca nº 85339, con una superficie construida de 73,25 m².

- Local comercial nº 3, en la planta baja del Edificio ORIENTE, inscrito al tomo 2017, libro 1352, folio 17, inscripción 2ª, finca nº 85341, con una superficie construida de 124,64 m².

Sus datos catastrales son:

Local 1.....5471801VG4157A0007OF - superficie construida de 70 m².

Local 2.....5471801VG4157A0008PG - superficie construida de 73 m².

Local 3.....5471801VG4157A0009AH - superficie construida de 125 m².

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 22/09/2020, el inmueble ha obtenido la calificación "Consumo de energía: D. 256,71 kWh/m² año. Emisiones: C. 43,49 Kg CO2/m² año".

El tipo mínimo de licitación es DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (253.680 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (12.684 €)

El acto de la subasta tendrá lugar el día 23 de marzo de 2022, a las 10:00horas, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada situada en calle Gran Vía de Colón, nº 23, de Granada.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de esta Dirección Provincial, ubicada en la cuarta planta del mismo edificio (Teléfono 958246576) y en la página [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 11 de marzo de 2022 en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada.

Granada, 11 de enero de 2022.- La Directora Provincial, Inmaculada Hidalgo Gámez.

ID: A220000609-1